



**VOCES QUE
TRANSFORMAN**

Dip. Sofía Bautista Zambrano



**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE:**



En mi carácter de Integrante de la XXXIII Legislatura del Estado de Nayarit, e integrante de la Comisión de Gobierno, con fundamento en los Artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y el Artículo 22 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; hago entrega formalmente de la presente Memoria, la cual integra las actividades relacionadas con las funciones y atribuciones que me confiere el cargo público que ostento, realizadas en el segundo período de receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, comprendido del 26 de Mayo de 2022 al 17 de Agosto de 2022.

En cumplimiento al mandato constitucional, el presente documento contiene información relativa a las actividades legislativas, la gestión social, las observaciones realizadas en este período y en su caso las medidas que creemos conducentes para alcanzar el objetivo señalado en la fracción IV del artículo 43 de nuestra Constitución; a esta Legislatura.

Quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. SOFÍA BAUTISTA ZAMBRANO

Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional

Tel. 215 2500 Ext. 146
Email: dip.sofiabautista@congresonayarit.mx

Av. México No. 38 Nte.
Tepic, Nayarit, México
www.congresonayarit.mx



Sofía Bautista Zambrano

Diputada

Memoria



**Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio
Constitucional**

Del 26 de Mayo de 2021 al 17 de Agosto de 2022.

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE:**

En mi carácter de Integrante de la XXXIII Legislatura del Estado de Nayarit, e integrante de la Comisión de Gobierno, con fundamento en los Artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y el Artículo 22 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; hago entrega formalmente de la presente Memoria, la cual integra las actividades relacionadas con las funciones y atribuciones que me confiere el cargo público que ostento, realizadas en el segundo período de receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, comprendido del 26 de Mayo de 2022 al 17 de Agosto de 2022.

En cumplimiento al mandato constitucional, el presente documento contiene información relativa a las actividades legislativas, la gestión social, las observaciones realizadas en este periodo y en su caso las medidas que creemos conducentes para alcanzar el objetivo señalado en la fracción IV del artículo 43 de nuestra Constitución; a esta Legislatura.

Quedo a sus apreciables órdenes.

CONTENIDO:

- Introducción
- Actividades legislativas
- Actividades de acompañamiento y respaldo a la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Atención ciudadana de diferentes sectores de la población
- Comunicación constante con ciudadanos a través de redes sociales y medios de comunicación
- Gestión Social:
 - Salud
 - Infraestructura
- Recomendaciones

Introducción

Ciudadanía Nayarita:

Comparezco ante ustedes en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 de la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y el artículo 22, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit.

Estos ordenamientos, nos obligan a visitar nuestros distritos y en mi particular caso como legisladora de representación proporcional, todo nuestro estado, para informarles de los siguientes rubros:

Del estado en que se encuentra la educación, los servicios de salud pública, la seguridad, los servicios públicos, entre otros.

De cómo cumplen con sus respectivas obligaciones los funcionarios y empleados públicos.

De la situación en la que están los sectores productivos, y sobre todo, de los obstáculos que se opongan al adelanto y progreso de nuestro estado.

Sin embargo lo más importante, de las medidas que sean convenientes tomar para corregir tales obstáculos y favorecer el desarrollo de la vida pública.

Reitero que el compromiso asumido como Diputada Local de la XXXIII legislatura del H. Congreso de Nayarit, es hacia la ciudadanía de toda la entidad, sin distinción partidista alguna y por ello respaldaremos a toda persona que así lo solicite.

En Nayarit, contamos con algunas carencias y necesidades primordiales por las cuales atraviesa nuestro estado, sin duda, estoy convencida que, trabajando de la mano con el poder ejecutivo, señalando y observando errores y omisiones lograremos seguir mejorando nuestras condiciones de vida.

Me es importante respaldar y hacer sentir a la ciudadanía, que cuentan conmigo, con una Diputada sensible y empática hacia los problemas y carencias que atravesamos muchas y muchos nayaritas, por lo que les brindo toda la confianza y amistad.

De esta manera, estoy segura que en equipo y de la mano de la ciudadanía contribuiremos al mejoramiento día con día de Nayarit.

A continuación, doy cuenta de las actividades realizadas:

Actividades legislativas

° Acudí a las sesiones de los cuatro periodos extraordinarios que se presentaron durante este receso, se trataron temas importantes y de relevancia para nuestro estado, así como a las distintas comisiones de las que formo parte y a las que me acredité para conocer de los diferentes temas y saber qué es lo mejor para la ciudadanía nayarita.



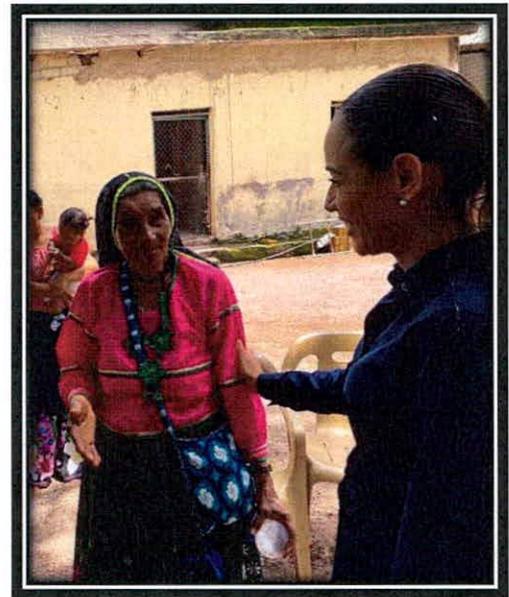
Actividades de acompañamiento y respaldo a la Universidad Autónoma de Nayarit

° Acudí al teatro del pueblo a un hecho histórico para nuestra universidad y nuestro estado, la toma de protesta de la primera mujer rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, sin duda un extraordinario día.



Atención ciudadana de diferentes sectores de la población

° Trabajé en territorio de la mano con la gente Del Nayar escuchando y atendiendo las diferentes problemáticas y gestiones, en este caso en específico visité la comunidad de Naranjito de Copal y acudimos al centro de salud para ver las condiciones del mismo.



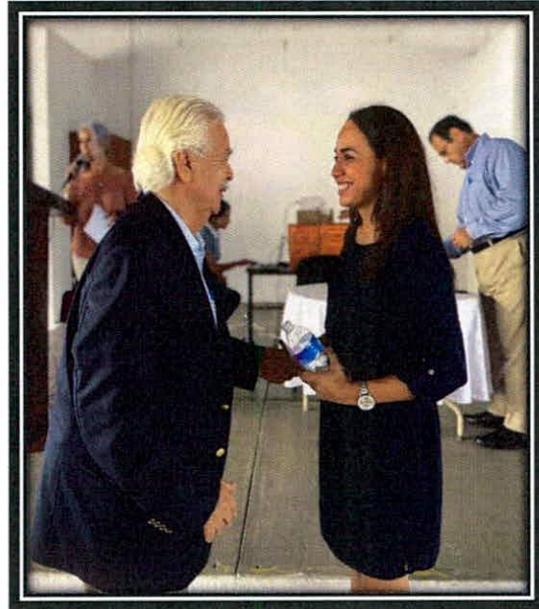
° En **Santiago Ixcuintla**, atendí en conjunto con la regidora Verónica Fuentes a integrantes de SITRATEN, el sindicato de trasportistas que en su búsqueda de brindar un mejor servicio a los usuarios, solicitan se les reconozca sus años de trabajo y así puedan acceder a un permiso propio para seguir trabajando.



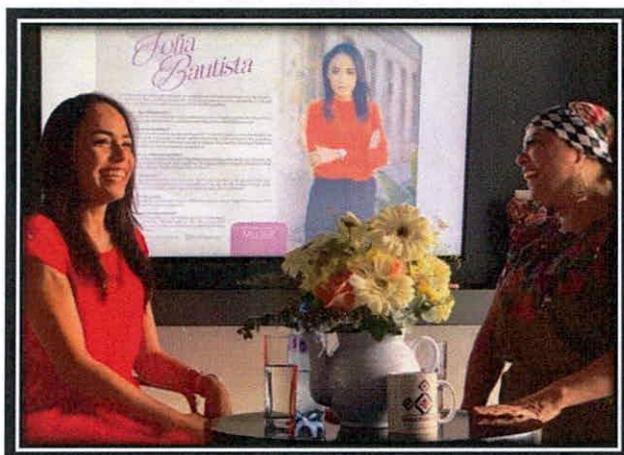
° Atendí con gusto la invitación del Club Rotario de Xalisco y su presidente Amyr Núñez para conversar sobre la iniciativa que presenté para elevar a rango Constitucional el derecho a guarderías para niñas y niños, la cual apoyan y me permitieron platicarles más a fondo.



° Por invitación del ex Gobernador de Nayarit, Celso Humberto Delgado, acudí al club de la tercera edad, a presentar una ponencia sobre derechos de las personas de la tercera edad y cómo se ha ido avanzando en este tema y sobre todo el trabajo legislativo que aún falta por hacer en favor de ellos.



° Fui invitada por la Magistrada Martha Marín y el Observatorio de Participación Política de Mujeres en Nayarita a una entrevista en el programa “Inspira y Conspira”, en el cual platicamos temas relacionados a la participación política de la mujer con la gran comunicadora Mary Castro.



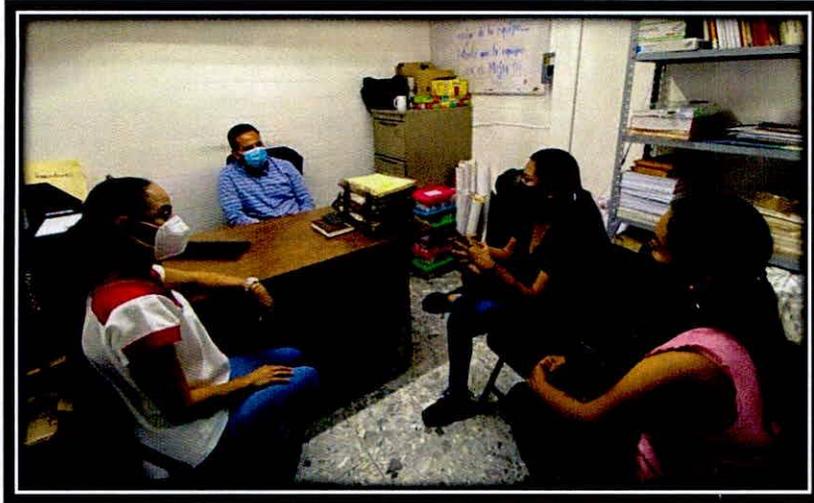
Comunicación constante con ciudadanos a través de redes sociales y medios de comunicación

° De manera constante estuve informando sobre el trabajo legislativo a la ciudadanía, con el apoyo de los medios de comunicación y de forma directa en redes sociales.



Gestión social

° Acompañé a las regidoras del municipio Del Nayar, a los Servicios de Salud de Nayarit Jurisdicción No. 1 de Tepic, con el Lic. Jocsan Martínez, para gestionar jornadas de salud y atención dental en diferentes comunidades del municipio Del Nayar.



° En compañía de la regidora Patricia Parra y el regidor Eduardo Cedano de Tecuala, acudimos a CONAGUA, al CEA y a la Secretaría de Infraestructura del Estado de Nayarit, para así solicitar obras para distintas localidades del municipio de Tecuala.



Recomendaciones

Durante este segundo receso legislativo visité diferentes colonias de Tepic y distintos municipios, escuché y conocí los problemas por los que atraviesa nuestro estado y nuestra ciudadanía de los cuales quiero hacer mención y plantear las siguientes propuestas de soluciones:

- Como ya lo había señalado y mencionado en mi anterior informe, los servicios públicos de Tepic siguen en condiciones precarias, al día de hoy aunado a una mala administración municipal y actuar de la misma, con la temporada de lluvias quedó comprobado que las obras que habían realizado al iniciar la administración solo eran un maquillaje y no una solución de fondo, las calles de nuestra capital siguen estando en malas condiciones, incluso avenidas principales como la avenida insurgentes, lo que pone en riesgo la seguridad y economía de los ciudadanos.

Por ello desde el Congreso estaré exigiendo que con el presupuesto que se autorizó al municipio de Tepic como a los demás municipios de todo el estado, logren ofrecer servicios de calidad, eficientes y dignos para la ciudadanía, así como exhortar a que reparen lo antes posible las calles y avenidas.

- Se sigue notando la falta de empatía del gobierno municipal y estatal con el sector productivo de nuestro estado, claro está con la demolición del Mercado Z. Larios donde muchas personas siguen con la incertidumbre de dónde podrán seguir trabajando con su negocio que es el sustento de ellos y sus familias y más aún con el sentimiento de toda una vida de varias generaciones trabajando ahí.

Más grave aún, está la amenaza de quitar a los vendedores ambulantes de las calles del centro de Tepic sin dar solución y opciones de donde podrían instalarse para seguir trabajando y poder generar su ingreso, es insensible esta medida sabiendo que Nayarit en su mayoría vive del empleo informal. Por ellos desde el Congreso levantaré la voz para defender a este importante sector de nuestro estado.

- Aunque se ha avanzado en temas de abasto de medicamento, siguen las pésimas condiciones de los centros de salud, un ejemplo es el municipio Del Nayar, en la comunidad de Naranjito de Copal, el centro no cuenta con el material necesario para atender emergencias, faltan refrigeradores para los medicamentos que así lo requieren, camas, personal y de igual forma, en la infraestructura se puede observar diferentes daños a un año de construido dicho centro.

Por eso desde el congreso estaré señalando todas estas necesidades hasta que sean una realidad.

¡Cuidemos la salud, cuidemos la economía y a nuestra ciudadanía!